

ACTA N° 11

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 18 de Marzo del año 2011, se reunieron los C.C. Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal, Sindico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2011.-----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y EDUCACIÓN Y HACIENDA, RELATIVO A LOS APOYOS A FAVOR DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE AHOME PARA EL EJERCICIO 2011.-----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL APOYO ECONÓMICO A GOBERNADORES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LOS CENTROS CEREMONIALES DEL MUNICIPIO DE AHOME, POR LA CANTIDAD DE \$55,000.00 PESOS, PARA ASISTIR A LAS

**FESTIVIDADES DEL QUINCE ANIVERSARIO DE LA
RADIODIFUSORA “LA VOZ DE LOS TRES RIOS” A
CELEBRARSE EN ETCHOJOA SONORA.-----**

**6.- SOLICITUD DE LA ARQ. SOLANGEL SEDANO
FIERRO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL ANALISIS Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NUEVO CONVENIO DE
COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LAS VIVIENDAS
ECONÓMICAS Y DE BAJOS INGRESOS 2011.-----**

**7.- SOLICITUD DE LA PROFESORA. GEORGINA
PEREZ JIMENEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 20, CONSISTENTE A LA
FORMALIZACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DE
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DESCENTRALIZADA EN EL ESTADO DE SINALOA,
RESPECTO A UN TERRENO CONTIGUO A DICHA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA.-----**

**8.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL
PATRONATO DE LA INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA
PRIVADA DENOMINADA SOCIEDAD JARDÍN BOTÁNICO
DE LOS MOCHIS IAP., REFERENTE A CONVENIO DE
ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE SINALOA.-----**

**9.- SOLICITUD DE LA ARQ. SOLANGEL SEDANO
FIERRO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE LA CUAL REMITE
DOCUMENTACIÓN DE LOS VECINOS DEL
FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE IV, QUIENES PIDEN QUE
A LAS MANZANAS NÚMEROS 156, 227 Y 228 DE DICHO
DESARROLLO, SE LES RESPETE EL USO QUE
ACTUALMENTE TIENEN Y QUE SE GESTIONE LA
REGULARIZACIÓN DE ELLAS.-----**

10.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA, RELATIVO A RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO MENSUAL Y DESPENSA ALIMENTICIA A LA PLANTA DOCENTE QUE LABORA EN LA ESCUELA PREPARATORIA VESPERTINA MC JOSÉ LUIS RIVERA DURÁN CON CLAVE 25PBH0027H UBICADA EN CERRILLOS CAMPO 35; EN LA INTELIGENCIA QUE SON \$750.00 PESOS POR PERSONA Y QUE SON UN TOTAL DE 13.-----

11. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CUARTO DEL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 40, QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARAMUNICIPAL DENOMINADO CIUDAD DEPORTIVA CENTENARIO, DESIGNAR AL PRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO A PROPUESTA DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

12.- PROPUESTA DE LA C. REGIDORA JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ REFERENTE A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO AHOMENSE DE LA MUJER COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----

13.- SOLICITUD DE LOS CC DR. OSCAR HAMASAKI E ING. JOSE LUIS LEDEZMA S., DE SINALOA EN ACCIÓN AC., REFERENTE A QUE SE ENTREGUE EN COMODATO A DICHA ASOCIACIÓN CIVIL EL AREA DESTINADA AL CENTRO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DENOMINADA COMUNMENTE “CABAÑAS” UBICADA EN EL MAVIRI DE ESTA MUNICIPALIDAD.-----

14.-ASUNTOS GENERALES.-----

15.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso Presidente Municipal, el Síndico Procurador Ildfonso Medina Robles y los siguientes Regidores: **ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS, HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ, JOSE LEONEL SANCHEZ COTA, MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LOPEZ VALDEZ, JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ, MARIO HILARIO FLORES LEYVA, RICARDO PEREZ CAMIADE, FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ, BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ GUILLERMO ALGANDAR GARCIA, ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA, ARCELIA BOJORQUEZ PÉREZ Y EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ,.**-----

---Enseguida el Presidente Municipal expresa, que en virtud de existir quórum legal, se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

-----**SEGUNDO.**----- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**--- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Lic. Zenón Padilla Zepeda Secretario del Ayuntamiento expresa, que en cuanto a la lectura del acta de la Sesión anterior, la misma se encuentra signada por la mayoría de los Señores

integrantes del Ayuntamiento y si es decisión de este Cabildo se puede dispensar su lectura.-----

---Acto seguido se aprobó por unanimidad, que se dispense la lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 04 de Marzo del año en curso, cuyos acuerdos contenidos en la misma quedan aprobados en todos sus términos.-----

-----TERCERO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2011.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresa, que la Comisión de Hacienda elaboró el siguiente Dictamen.-----

Los C.C. Regidores, Víctor Sinuhe Damm Ramírez, Ricardo Pérez Camiade, Ignacio Ernesto Gastelum Borboa, Norma Otilia León Rodríguez y Marino Crisanto Davizòn Padilla, Miembros de la Comisión de Hacienda, a efecto de dar cumplimiento al Art. 22 fracc. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, nos reunimos para analizar la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome correspondiente al mes de Febrero de 2011.

Se ha proporcionado al Presidente de esta Comisión los Estados Financieros que componen la Cuenta Pública correspondiente al mes de Febrero de 2011.

Además de lo anterior, personal de la Contraloría Interna Municipal, dependiente del C. Sindico Procurador, también revisa mas a detalle la documentación que compone la Cuenta Pública Mensual de este H. Ayuntamiento de Ahome.

Con base en lo anteriormente manifestado, emitimos el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- En cumplimiento al Art. 22 frac. XIV de la Ley de Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, se aprueba la Cuenta Pública de éste H. Ayuntamiento de Ahome, correspondiente al mes de Febrero de 2011.

SEGUNDO.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

TERCERO.- En caso de ser aprobado sea enviada el acta correspondiente, a la Auditoria Superior del Estado.

---Hace uso de la palabra el Regidor Guillermo Algandar García expresando, que quiere decirles que la verdad el no está de acuerdo aprobar la Cuenta Pública, porque ya han aprobado otras Cuentas Públicas y que no se les ha dado un informe de los gastos, del ingreso de lo que se gasta y de lo que entra, que el no puede aprobar una Cuenta que el no sabe lo que va a aprobar, él les pediría que se fuera a la Comisión y que el Señor Tesorero les diera detallado que es lo que van a aprobar que su respeto a los Señores Regidores pero que el no la va a aprobar.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Víctor Sinuhé Damm Ramírez manifestando, que el cree que el procedimiento que siempre se ha utilizado o que han utilizado para la aprobación de las Cuentas Públicas es ventilarla, tratarla, despejar dudas dentro de las Comisiones que no nadamás de las Cuentas Públicas, cree que en cualquiera de las Comisiones es el procedimiento normal y que es muy importante que cada uno de los representantes de diferentes bancadas, trate con sus Compañeros los puntos para efecto de que ahí se despejen dudas y que si no es ahí el quiere reiterarles nuevamente que tienen toda la libertad el cualquier momento que eso está tratado con el Señor Tesorero Municipal se ha tratado con el Director de Egresos de

que pueden acudir a las oficinas que hay un escritorio disponible para el detalle no nadamás del desglose porque en las Cuentas Públicas que analizan en la Comisión vienen los desgloses detallados de cada una de las Cuentas sino también las Pólizas de Egresos en caso necesario, que en ese sentido no han tenido ellos ningún impedimento por parte de la Dirección de Egresos y la Tesorería, que inclusive en varias ocasiones que se han reunido en la Comisión han tenido la presencia del Tesorero para aclarar todas las dudas que sus Compañeros de Comisión tengan y que ahí se les ha explicado cree que de manera con mucha disponibilidad cosa que agradece a la Administración y a la Tesorería y lo hace extensivo y el quiere en este momento combinar específicamente a su Compañero Secretario de la Comisión su amigo Ricardo Pérez Camiade que invite a cualquiera de sus Compañeros Regidores de su bancada, que asistan que recuerden que la junta de las Comisiones es abierta para todos los Regidores que quieran asistir y que claro que el voto corresponde a los Compañeros de la Comisión pero que asistan porque es importante que sepan que ahí no van a despejar las dudas el los culmina a que hagan ese ejercicio que están totalmente abierto para ellos.-----

---Acto continuo se aprobó por mayoría de votos el Dictamen de la Comisión de Hacienda en la forma anteriormente descrito; dejándose constancia que en este Acuerdo los CC Regidores Guillermo Algandar García y Arcelia Bojorquez Pérez emitieron su voto en contra.-----

---CUARTO.--- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y EDUCACIÓN Y HACIENDA, RELATIVO A LOS APOYOS A FAVOR DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE AHOME PARA EL EJERCICIO 2011.--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda en el uso de la palabra expresa, que la Comisión de Hacienda formuló el siguiente Dictamen.-

Los C.C. Regidores, Víctor Sinuhe Damm Ramírez, Ricardo Pérez Camiade, Ignacio Ernesto Gastelum Borboa, Norma Otilia León Rodríguez y Marino Crisanto Davizòn Padilla, Miembros de la Comisión de Hacienda, reunidos para analizar incluir dentro de los apoyos a favor de instituciones de éste Municipio de Ahome durante el ejercicio 2011, expresamos a ustedes se ha determinado sean incluidos a los siguientes:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	ANUAL	TIPO DE APOYO
Asociación Alzheimer de Los Mochis I.A.P	180,000.00	GASTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
CENTRO DE TRATAMIENTO CASA HOGAR CRREAD, A.C. SUCL. 10 DE MAYO "DANIEL LOPEZ FLORES"	12,000.00	GASOLINA

Una vez manifestado lo anterior, emitimos el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se autorizan los apoyos a los organismos antes mencionados ya que otorgan un servicio en beneficio de la sociedad Ahomense.

SEGUNDO.- Túrnese a Cabildo para su discusión y/o aprobación.

---Inmediatamente después y sometido que fue a votación el Dictamen de la Comisión de Hacienda el mismo se aprobó por unanimidad y en los términos anteriormente descrito.-----

---Agrega el Secretario del Ayuntamiento que el otro Dictamen corresponde a las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda y que es el siguiente: -----

C O N S I D E R A N D O S

1. Que de conformidad con el Artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, el Presidente Municipal y demás miembros del Ayuntamiento, están obligados a aceptar las comisiones que les sean conferidas por el propio Ayuntamiento y a desempeñarlas con eficiencia, esmero y bajo su mas estricta responsabilidad.
2. Que el C. Lic. Jaime Armando Ibarra Montaña Delegado Municipal del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, formuló petición al Ciudadano Presidente Municipal, en el sentido de que se ratifiquen los Convenios que tiene establecido el H. Ayuntamiento de Ahome con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, para abatir el rezago educativo en el Municipio de Ahome en Primaria, Secundaria y Analfabetismo y que los programas se están desarrollando desde el 3 de Enero del año en curso solicitando por ello también, que la autorización sea retroactiva desde esa fecha.
3. Que de dicha petición, los suscritos tuvimos conocimiento y nos abocamos al estudio de la misma, encontrando que es justificada toda vez que es de prioridad brindar este apoyo en beneficio de la Educación y en ese tenor se emite el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se ratifican los Convenios que tiene establecidos el H. Ayuntamiento de Ahome con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, para abatir el rezago Educativo en el Municipio de Ahome, en lo correspondiente a Primaria, Secundaria y Analfabetismo; autorizándose a los Servidores Públicos legalmente investidos para que signen los Convenios a que se hace referencia.

SEGUNDO.- Aprobado por Cabildo este Dictamen, comuníquese el resultado del mismo al C Lic. Jaime Armando Ibarra Montaña

Delegado Municipal del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos.

---Enseguida y sometido que fue a votación el Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda el mismo se aprobó por unanimidad.-----

---QUINTO---ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL APOYO ECONÓMICO A GOBERNADORES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LOS CENTROS CEREMONIALES DEL MUNICIPIO DE AHOME, POR LA CANTIDAD DE \$55,000.00 PESOS, PARA ASISTIR A LAS FESTIVIDADES DEL QUINCE ANIVERSARIO DE LA RADIODIFUSORA “LA VOZ DE LOS TRES RIOS” A CELEBRARSE EN ETCHOJOA SONORA.--- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que la Comisión de Hacienda elaboró el siguiente Dictamen.-----

C O N S I D E R A D O S

1. Que los gobernadores tradicionales indigenas de los centros ceremoniales del Municipio de Ahome formularon peticion formal de apoyo economico para asistir a las festividades del 15 aniversario de la radiodifusora “LA VOZ DE LOS TRES RIOS” a celebrarse los dias 12 y 13 de Marzo del presente año en el ejido Etchojoa, Sonora.

En relación a la petición realizada se emite el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se autoriza apoyo económico único por la cantidad de **\$55,000.00** (Son: Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.)

SEGUNDO: Túrnese a cabildo para su discusión y/o aprobación.

SEGUNDO.- Comunicarle el resultado de este Dictamen al Ciudadano Tesorero Municipal para su seguimiento respectivo

---Acto seguido se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda en la forma anteriormente descrito.-----

---SEXTO--- SOLICITUD DE LA ARQ. SOLANGEL SEDANO FIERRO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NUEVO CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LAS VIVIENDAS ECONÓMICAS Y DE BAJOS INGRESOS 2011.--- En lo relativo al Presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

---SÉPTIMO---SOLICITUD DE LA PROFESORA. GEORGINA PEREZ JIMENEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 20, CONSISTENTE A LA FORMALIZACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA EN EL ESTADO DE SINALOA, RESPECTO A UN TERRENO CONTIGUO A DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.--- En lo relativo al Presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda, Educación y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

---OCTAVO---SOLICITUD DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA INSTITUCIÓN DE

ASISTENCIA PRIVADA DENOMINADA SOCIEDAD JARDÍN BOTÁNICO DE LOS MOCHIS IAP., REFERENTE A CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE SINALOA.--- En lo relativo al Presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

---NOVENO---SOLICITUD DE LA ARQ. SOLANGEL SEDANO FIERRO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE LA CUAL REMITE DOCUMENTACIÓN DE LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE IV, QUIENES PIDEN QUE A LAS MANZANAS NÚMEROS 156, 227 Y 228 DE DICHO DESARROLLO, SE LES RESPETE EL USO QUE ACTUALMENTE TIENEN Y QUE SE GESTIONE LA REGULARIZACIÓN DE ELLAS.---En lo relativo al Presente Punto del Orden del Día, se deja constancia que se aprobó por unanimidad que el mismo se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

---DÉCIMO.--- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA, RELATIVO A RATIFICAR EL APOYO ECONÓMICO MENSUAL Y DESPENSA ALIMENTICIA A LA PLANTA DOCENTE QUE LABORA EN LA ESCUELA PREPARATORIA VESPERTINA MC JOSÉ LUIS RIVERA DURÁN CON CLAVE 25PBH0027H UBICADA EN CERRILLOS CAMPO 35; EN LA INTELIGENCIA QUE SON \$750.00 PESOS POR PERSONA Y QUE SON UN TOTAL DE 13.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda elaboraron el siguiente Dictamen.-----

C O N S I D E R A N D O S

1. Que de conformidad con el Artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, el Presidente Municipal y demás miembros del Ayuntamiento, están obligados a aceptar las comisiones que les sean conferidas por el propio Ayuntamiento y a desempeñarlas con eficiencia, esmero y bajo su mas estricta responsabilidad.
2. Que hay antecedentes de acuerdo de Cabildo, donde se advierte el apoyo que el Ayuntamiento ha venido brindando a la planta docente de la Escuela Preparatoria Vespertina MC José Luís Rivera Durán localizada en Cerrillos Campo 35.
3. Que en base a lo anterior, el MC José Luís Rivera Durán Director de la Escuela del mismo nombre, formuló petición al Ciudadano Presidente Municipal con atención al Cuerpo de Regidores, en el sentido de que se les siga apoyando con \$750.00 pesos y dos Despensas grandes mensual que desde el 2001 se les vienen brindando y que cuentan con una planta docente integrada por 13 personas.
4. Que de dicha petición, los suscritos tuvimos conocimiento y nos abocamos al estudio de la misma, encontrando que es justificada toda vez que si requieren de este apoyo y en mérito de lo expuesto se emite el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se ratifica el apoyo económico mensual y Despensa alimenticia a la planta docente que labora en la Escuela Preparatoria Vespertina MC José Luís Rivera Durán con Clave 25PBH0027H ubicada en Cerrillos Campo 35; en la inteligencia que son \$750.00 pesos por persona y que son un total de 13.

SEGUNDO.- Aprobado por Cabildo este Dictamen, comuníquese el resultado del mismo a los CC Tesorero Municipal y Director de Atención Ciudadana, para su seguimiento respectivo.

---Acto seguido y sometido que fue a votación el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Educación, el mismo se aprobó por unanimidad.-----

---DÉCIMO PRIMERO.--- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CUARTO DEL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 40, QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARAMUNICIPAL DENOMINADO CIUDAD DEPORTIVA CENTENARIO, DESIGNAR AL PRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO A PROPUESTA DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso expresando, que como es del conocimiento de todos ustedes mediante Decreto Municipal No. 40, se creó el Organismo Público Descentralizado Paramunicipal denominado Ciudad Deportiva Centenario, el cual fue publicado en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa con fecha 08 de Diciembre del 2004 y en su Capítulo Segundo que habla de la integración del organismo, en su Artículo Cuarto se señala que el Organismo Ciudad Deportiva Centenario, esta integrado por un Consejo de Administración constituido entre otros, de Acuerdo a su Fracción Primera por un Presidente que será designado por el Pleno del H. Ayuntamiento, a partir de una terna propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal.

Agrega que en ese tenor y con motivo de que el Licenciado José Isabel Ramos Vázquez presentó formalmente su renuncia con carácter de irrevocable a la presidencia del consejo de administración de éste organismo, el cual venía desempeñando desde el 2006, se hace

necesario llevar a cabo la nueva designación y para ello, con fundamento precisamente en la disposición a la que ha hecho referencia, de una terna de personalidades como son: los CC Ingeniero Humberto Angulo Rendón, Lic. Miguel Arambula Pérez e Ing. Francisco Javier Calderón López, se permite proponer para esta responsabilidad al Ing. Humberto Angulo Rendón.

---Hace uso de la palabra el Regidor Abraham Josué Ibarra García expresando, que el antes de partir a la aprobación, quiere felicitar a su amigo José Isabel Ramos mejor conocido como Pepe Ramos un gran personaje en el ámbito Deportivo, gran Empresario que se ha caracterizado por su ardua labor por su compromiso de impulsar el Deporte en el Municipio y sobre todo en el Estado de Sinaloa, que le da mucho gusto saber que hay una propuesta muy interesante sobre Humberto Angulo Rendón que es una persona también muy destacada en todos los ámbitos en el Municipio de Ahome y que en análisis que el quiere hacer antes de aprobar, quiere decir que hay un presupuesto destinado mensualmente a ese organismo de \$150,000.00 pesos que bien saben que hay un Director y un Administrador que a cada persona que ocupa este cargo, se le está dando un salario mensual de \$25,000.00 pesos y al Administrador de \$20,000.00 pesos, además el pago de Celulares que la verdad eso suma casi un total de \$50,000.00 pesos en salarios para el Director y el Administrador y siendo que el Presidente de ese organismo es honorífico y considera que tan honorífico es que con gran motivo de promover el Deporte con un alto grado de altruismo por el bien de los Deportistas del Municipio de Ahome, que deben de evitar la duplicidad de cargos en donde si bien existe un Administrador porque no existir a un solo Director en donde sea el encargado de administrar este organismo y que no tenga un sueldo, un salario al igual que un funcionario del Municipio de Ahome, el quiere proponer que ya no haya duplicidad de cargos que solamente quede un Director de este organismo y que bien se le pague un salario a criterio de la austeridad del Municipio de Ahome que se sume a esta tarea y que realmente haga la labor tal y como lo va a hacer el nuevo Presidente de este organismo, cabe destacar que la

eficiencia la puede hacer un solo personaje sin tener dos que es muy importante promover este tipo de situaciones de no duplicidad de cargos porque es mucho dinero lo que se va en dos personas en donde se hace una labor muy importante lo que es promover el Deporte en su Municipio de Ahome; que también existió un banderazo el primero de Enero de este 2011 sobre el albergue de alto rendimiento en donde bien saben todos ellos que no ha habido un arranque profundo de esta obra que se pretende hacer, el pide mucha revisión sobre todo que se preocupen por hacer las cosas bien y evitar que en todas las Dependencias del Municipio de Ahome exista duplicidad y que sería muy importante también iniciar en algo tan noble que es la promoción del Deporte que eso es todo.-----

---Acto continuo el Regidor Guadalupe López Valdez en el uso de la palabra expresa, que mas que poner en duda la posibilidad de los altos sueldos como lo considera su Compañero Abraham, quiere mejor ponerse el saco como Regidor a tiempo para que todos sean mas vigilantes precisamente de que esta parte de la tarea humana que este Gobierno tiene que sostener y engrandecer, ampliar, cree que tienen que ser mas vigilantes de los resultados, que el es de la idea de que para nadie es delito recibir un beneficio económico si en su trabajo en su quehacer demuestra incluso que puede merecer mas pero que hay que ver los resultados y que sin poner en duda ahorita los montos si dice van a vigilar los resultados mas ahora que llega una gente nueva con nuevos ímpetus y quieren que les demuestre a todos Sociedad y Gobierno las ganas de servir que eso es un punto y que como información para todos sus Compañeros Regidores algunos procesos que tienen que ver con obras y que de manera particular como lo toca su amigo el Regidor Abraham, como Presidente de la Comisión de Obra Pública y de Urbanismo quiere comunicar lo siguiente, que el día Martes hubo una parte del proceso que tiene que realizarse a cabo cuando las obras sobre todo las de gran nivel, tiene que ver con recursos federales y justamente les toco ser parte testiga de la Licitación Pública que se dio por cierto un proceso demasiado largo porque les llevó muchas horas de trabajo en donde se licitó

precisamente la construcción de la primera etapa de ese albergue de alto rendimiento para la Unidad Deportiva el Centenario, que entonces son procesos que requieren su tiempo que para el día 23 a las 5 de la tarde se darán a conocer los resultados de la Empresa Constructora que tendrá que iniciar enseguida el arranque de esa obra que si bien el banderazo se dio el primero de Enero, el cree que antes de que concluya el Mes ya estará en proceso del otro que es una serie de trámites necesarios que mas que nada para conocimiento de todos sus Compañeros Regidores y como Presidente de esa Comisión lo hace patente que para el 23 ya hay resultados de cual fue la Constructora ganadora y el cree que el proceso sigue adelante.-----

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Ricardo Pérez Camiade expresando, que le surgió ahorita que le están diciendo que el 23 el Maestro Guadalupe, tendrán ganador de la construcción de ese Albergue, interviniendo el Regidor Guadalupe que efectivamente a las 5 de la tarde, nuevamente el Regidor Ricardo comenta que el fue testigo que había una retroexcavadora incluso y bandera y todo eso y que todavía no hay Constructora, que ahí nomás lo inquieta un poco ahí pero que adelante que el en corto suma una cosa, que el cree que en manos del Presidente del Patronato Humberto Angulo Rendón, en mejores manos no puede quedar que es una persona que estuvo con el en el Banco de Alimentos, luego lo siguió en la Cámara Nacional de Comercio y que ahora a lo mejor van a coincidir con el Deporte, que nomás ahí si le surgió esa inquietud de que todavía no hay ganador de esa obra y que ya se inició el primero de Enero.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso manifestando, que nomás una acotación con lo que se comentó ahorita que pusiera un punto que estaba agendado en el Orden del Día que el compromiso que el hace le comenta al Ciudadano Regidor Abraham es de hacer una revisión de lo que el comentaba en relación al esquema administrativo bajo el cual está funcionando la Administración que recibieron de la Administración pasada que entonces el cree que si es pertinente

poderlo revisar y que con todo gusto se va a abocar a sus comentarios y atenderlos y que con todo gusto luego lo platican.-----

---Enseguida se aprobó por unanimidad la designación del Ing. Humberto Angulo Rendón, como Presidente del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Paramunicipal denominado Ciudad Deportiva Centenario.-----

---DÉCIMO SEGUNDO--- PROPUESTA DE LA C. REGIDORA JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ REFERENTE A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO AHOMENSE DE LA MUJER COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Regidora Juana Minerva Vázquez González expresando, que antes de presentar formalmente la propuesta, quiere recordar que celebraron una Sesión Solemne el día 8 de Marzo en donde ellas junto con el Presidente Municipal hicieron un compromiso de dar impulso, de dar apoyo y de realizar todas las acciones necesarias para promover la Equidad de Género en el Municipio, quiere decir que esta es una propuesta que surge de un grupo de mujeres que han sido responsables en la Comisión de Equidad y Género que ella le quiere agradecer primeramente a la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género Blanca Azucena Diarte Vázquez Regidora, a la Regidora y Secretaria de la Comisión de Equidad y Género Norma Otilia León Rodríguez y que por supuesto este proyecto no podría ser sin el gran apoyo de la Directora de las Mujeres en el Municipio la Licenciada Eloisa Castro Higuera.-----

---Agrega la de la voz que se permite dar lectura a su propuesta la cual consta de dos hojas misma que queda agregada a esta Acta como Anexo "A" y cuyo punto único es el siguiente:-----

---ÚNICO.---Se Decrete la creación del Instituto Ahomense de las Mujeres como Organismo Público Descentralizado de la

Administración Pública Municipal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y funcional para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que felicita a la Regidora Juana Minerva, por su participación.-----

---Acto continuo se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del Día, sea analizado y Dictaminado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Equidad y Género y Familia.-----

---DÉCIMO TERCER.--- SOLICITUD DE LOS CC DR. OSCAR HAMASAKI E ING. JOSE LUIS LEDEZMA S., DE SINALOA EN ACCIÓN AC., REFERENTE A QUE SE ENTREGUE EN COMODATO A DICHA ASOCIACIÓN CIVIL EL AREA DESTINADA AL CENTRO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DENOMINADA COMUNMENTE “CABAÑAS” UBICADA EN EL MAVIRI DE ESTA MUNICIPALIDAD.---Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que los CC Doctor Oscar Hamasaki e Ingeniero José Luís Ledezma integrantes de Sinaloa en Acción AC, hacen formal petición en el sentido de que se les entregue en Comodato a dicha Asociación Civil el área destinada a Centro de Atención a la Juventud, denominada comúnmente “Cabañas” ubicada en el Maviri de esta Municipalidad, responsabilizándose de mantener en condiciones óptimas la infraestructura existente y la creación de otras obras que brinden un mejor servicio a la Sociedad Ahomense.-----

---El Regidor Guillermo Algandar García hace uso de la palabra expresando, que está escuchando al Secretario de ese proyecto del Maviri y que el como Presidente de la Comisión de Comercio y Turismo le parece bien porque sería algo nuevo en el Maviri algo que llevaría ahí beneficios al Municipio.-----

---A continuación se aprobó por unanimidad que el Presente Punto del Orden del día, se turne para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda, Turismo y Comercio y Urbanismo Ecología y Obras Públicas.-----

---**DÉCIMO CUARTO.---ASUNTOS GENERALES.---**Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Regidor Guillermo Algandar García expresando, que hace aproximadamente 10 meses que estuvieron con el Señor Presidente Municipal la gente de los álamos y que los compañeros le hicieron a el que ahí le propusieron algo, que son compañeros que se encuentran en los módulos y tienen muchos años trabajando ahí que por ahí uno de los módulos que estaba solo el Oficial Mayor o Director de Inspección y Normatividad le mandó un Memorándum para que se metiera ahí que ahí tiene el Memorándum y que ya tiene cuatro días que fue vencido que el Señor sigue trabajando en el módulo y que en la otra esquina tienen un compañero que vende mariscos el zurdo, que el día que estuvieron ahí con el Señor Presidente el dijo que le dieran chance unos tres días pero que ya van a tener 10 días, le comenta al Señor Presidente y que el Señor sigue trabajando sin Memorándum, sin pago de piso y le pide al Señor Presidente que les ayude en eso y cree el que hay que proteger a la gente que tiene muchos años pagando \$1,500.00 pesos de renta por local que le va a agradecer mucho.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Ricardo Pérez Camiade expresando, que ahí tiene una propuesta que se refiere a que en la próxima reunión de Cabildo sea incluida en el Orden del Día lo referente al estudio y análisis de la celebración de un Convenio entre el Ayuntamiento y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que con gusto se le dará el trámite correspondiente.-----

---El Regidor Marino Crisanto Davizón Padilla en el uso de la palabra expresa, que está viendo ahí a los Vecinos de la Colonia Esquer y que

no podía el quedarse callado que se identifican con las causas de la gente, y que así como esa gente vino con mantas a pedirle su apoyo y hasta golpeando la puerta exigiendo que se hiciera justicia y ve que ahora tienen la hombría y el buen gesto de venir a agradecer al Gobernador y al Presidente Municipal y que el no podía quedarse callado y le da mucho gusto y los exhorta a todos sus compañeros que están atrás también de que cuando se luchen por causas como las que están luchando exijan así como les están exigiendo y que en su momento sepan reconocer así como sus compañeros de la Salvador Esquer cuando se logren las cosas, a los compañeros del Fovisste 4 les quiere decir que tienen todo su apoyo y que exhorta a sus compañeros para que así como se solucionó el problema de la Salvador Esquer de la gasera llegue a feliz término el problema de la gasera que tienen ahí con las áreas verdes y que le crean que el va a estar pendiente de eso y cree que sus compañeros también ve muy buena disposición de ellos.--

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Fernando Jesús Ibarra Velazquez expresando, que quiere hacer un llamado al Doctor Zaragoza que venga a Cabildo y que le rinda cuentas porque hasta ahorita no le ha llegado un papel de cuales son los objetivos que tiene el para poder desempeñar su papel decorosamente como lo debe de hacer junto con Garibaldi, le dijo a el que al Señor Presidente le habían hecho llegar los objetivos que tenían ellos para desarrollar el Deporte en el Municipio de Ahome y que hasta ahora como Secretario de la Comisión del Deporte no le ha llegado ese papel y quiere saber si le puede hacer el favor que les llegue si es tan amable.-----

---El Regidor Abraham Josué Ibarra García en el uso de la palabra expresa, que quiere ahí felicitar a sus compañeros, al Señor Presidente Municipal, al Secretario y a su amigo Síndico Procurador por sacar adelante a la Educación en su Municipio, por ratificar el apoyo que verdaderamente lo ocupan para ejercer sus actividades educativas ahí en el Municipio a cerca del Instituto Sinaloense Para la Educación de los Adultos y que sobre todo a la Preparatoria del Campo 35 en donde ellos están pidiendo que se les de el apoyo mensual y sobre todo a la

preparatoria la despensa alimenticia retroactivo desde el mes de Enero, bien saben que hace días se aprobó el apoyo de Tosalibampo, que han estado batallando en estar aportándole a la Educación en el Municipio, que bien conocen todos sus compañeros y este Servidor que la ratificación de apoyo corre a partir de que inició ésta Administración que no a partir de que se aprobó éste Dictamen, que es muy importante que se aclare ese punto porque es una situación que han estado batallando para ir sacando esos apoyos que merecidamente ellos se lo han ganado al estar frente de las aulas con Jóvenes que están estudiando por estar luchando por salir adelante, que si le preocupa esa parte y que sabe que el Señor Presidente Municipal está muy preocupado en esa tarea y el felicita al Señor Presidente por el plan que trae plan 26 junto con la Señora Lore, pero el quiere decir que invite a sus compañeros de su bancada y a su compañero de la bancada del PRD, al Señor Síndico Procurador a que se metan fuerte y de lleno en esa tarea educativa que bien saben que no deben ponerle trabas en materia educativa, que el felicita ese apoyo que se dio pero que también quiere recalcar que en la Sesión anterior que tuvieron el 4 de Marzo el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, solicitó a ese Honorable Cabildo que ratificara el Convenio de apoyos el cual no salió el quiere pedirlo ahorita que se sienten a firmar ese Convenio de apoyos y que lo saquen adelante que ahí quiere manifestar lo siguiente para poder sacar adelante la tarea educativa, el quiere invitarlo a todas las reuniones que la Comisión de Educación vaya a realizar en estos 3 años porque el sabe que el Señor Presidente si está preocupado por la Educación, pero quiere invitar a los demás compañeros que no le pongan piedras que bien saben que tienen que vigilar los recursos que se destinan para la Educación pero que no pueden permitir que con lupa y con mas de 20 integrantes estén vigilando palabra, letra tan letra a una ratificación de apoyo en donde han aprobado otras situaciones que a ciencia ciertas nada mas pasa por Cabildo y le dan agilidad y que en la Educación no pueden ponerle trabas que necesitan agilizar en materia educativa que la situación está grave está crítica y que deben de aportarle a la educación que el quiere decirle al Señor Presidente que hace días convocó a Comisiones

Unidas y que hubo compañeros que si se preocuparon por asistir a esa reunión y quiere felicitar a los que se preocuparon por escuchar la situación de estos organismos e instituciones que están pidiendo la ratificación de apoyo y quiere hacer el llamado para que le diga a su bancada y demás compañeros que se preocupen para aportarle a la educación que es muy importante meterlos en esa tarea y que no pueden ponerle trabas que se requiere de Educación, Cultura y mucho Deporte en el Municipio porque es la base para poder salir adelante y sacar a ciencia cierta y lograr mejores niveles de vida de todos los alumnos y jóvenes que están estudiando en el Municipio de Ahome, quiere decir en otro tema que están a poco tiempo de celebrar ya la elección a Síndicos Municipales y quiere decirle al Señor Presidente que el día 17 de marzo el solicitó al Director de Desarrollo Social que le pasara el nombre, dirección y Sindicatura que corresponde la persona que va a ser beneficiada en materia de vivienda y solicitó al Director de Atención y Participación Ciudadana Lic. Miguel Ángel Camacho que le diera el nombre, dirección y Sindicatura de aquellas personas que fueron beneficiadas en Despensas y material rústico porque bien saben el destino que se le están dando y el de esa información no ha tenido respuesta y quiere tenerla le comenta al Señor Presidente porque, porque saben el destino que se le está dando que quiere el comparar los nombres, domicilios y Sindicaturas de las personas que reciben material rústico para hacer su vivienda de lámina para poder ser beneficiada de una vivienda digna del ramo 33 u otra vivienda del ramo 20, que no tiene esa información por escrito lo solicito le comenta al Señor Presidente y que no se la han dado que también saben que han sido despedidas muchas personas desde el inicio de esa Administración que solicitó al Área de Recursos Humanos el nombre de las personas que fueron dadas de baja, el monto que se les fue liquidado y el motivo por el cual fue despedido, quiere decirle al Señor Presidente, a sus compañeros y al Síndico Procurador, que no tiene esa respuesta tampoco que no sabe que estará pasando que no le quieren dar esa información el piensa que la transparencia y la legalidad debe de aplicarse en todas las

Dependencias y sobre todo a una Administración que ofreció el cambio.-----

---Acto seguido hace uso de la palabra la Regidora Juana Minerva Vázquez González expresando, que está totalmente de acuerdo en que como responsables del Gobierno tienen que estar al pendiente de todas las áreas de la Administración a la vez que un compromiso como parte de ese Gobierno ha sido la transparencia y la rendición de cuentas y quiere decirle al Regidor Abraham que las Comisiones de ese Cabildo se crearon para dividir el trabajo porque es imposible y que habla por su parte que a ella le encantaría estar en su reunión de Educación porque es un tema que le interesa es maestra, que sin embargo cree que cada quién asume la división del trabajo y sus responsabilidades pero que no quede duda que cuando las decisiones de las Comisiones sean para beneficio de la Ciudadanía Ahomense lo van a apoyar, que por otra parte en materia de esta misma solicitud de información que se hace ella quisiera que asumieran como se está haciendo con toda la responsabilidad y que buscaran contar con la información siempre que no solamente cuando se acercan procesos en los que todos tienen interés y que a la vez los funcionarios siempre también estén abiertos para proporcionar ese tipo de información, que como integrante de la Comisión de Gobernación aun mas tiene un interés de ser muy cuidadosa en que ese proceso de participación ciudadana sea lo mas transparente, lo mas equitativo y que tenga los mejores resultados porque ya lo han dicho y los integrantes de la Comisión reiteran hoy que cualquiera que sea el resultado asumen que necesitan hacer un trabajo en equipo para solucionar un sinnúmero de problemas que tiene la ciudadanía Ahomense que no solamente en el área educativa, sino también en el área de cultura, en el deporte, que ahorita tienen problemas hasta de la subsistencia de las familias, la crisis económica etcétera, que ella cree que tienen que estar metidos en todos los temas pero cumpliendo las responsabilidades específicas ser fiscalizadores siempre y también que los funcionarios siempre estén abiertos a darles información y respuestas va por ello, que por otra parte en esa misma idea ella es Presidenta de la Comisión de Cultura y que no está en

otras Comisiones pero en esa misma idea de trabajo en equipo y que a nombre del Presidente de la Comisión de Deporte Humberto Soto quieren pedirle que los atienda para resolver un asunto de la Liga Teodoro Higuera que los pueda recibir hoy para platicar y plantear alguna alternativa de solución porque el cambio de ese gobierno lo hacen juntos pero que lo van a hacer dando soluciones.-----

---Hace uso de la palabra el Regidor José Leonel Sánchez Cota manifestando, que ampliando un poquito el tema cree que todos son responsables de las Comisiones, que todos los Regidores que integran las Comisiones están interesados que no solamente en la Educación sino también en el Deporte, que haya equilibrio, que haya Gobierno, que haya libertades que por su parte hay antecedentes en donde sí está preocupadísimo por la Educación así lo ha manifestado en donde ha estado y que tan preocupado está que de su propio sueldo ha estado becando a hijos de personas humildes para que terminen su Carrera, ojala que los Regidores que manifiestan esa preocupación hicieran lo propio y que adoptaran a estudiantes de escasos recursos para que los becaran, que igualmente también gestionar las becas es importante que el cree que es mejor tener gente estudiando que tenerlos armados en las calles que es indiscutible, concluyendo que donde hay Gobierno hay Educación, la de Hacienda tiene lo propio, la del Deporte lo propio que todos aportan y que todas las Comisiones responsables están relacionadas con la preocupación de lo que es la Educación y el Deporte.-----

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Guadalupe López Valdez manifestando, que sin duda hay muchos problemas muchas necesidades, muchas condiciones a su alrededor que sobre todo necesitan como dicen los buenos rancheros agarrar al toro por los cuernos pero que no les vaya a ganar la batalla, que el respeta mucho la posición de su compañero Abraham y Leonel porque los sueldos son de cada quién y que con todo respeto cada quién hace con el lo que guste su reconocimiento y que ojala hubiera muchos como el que lo puedan hacer por un lado, que por otro el cree que si de algo están

padeciendo porque no quiere parecer un enfermo pero al contrario un comprometido y un gustoso por estar en este honroso puesto y cree que la mejor señal de que van caminando bien es que están inquietos porque si algo había y que lo pueden decir sin buscar culpables eran unas inercias de ver de manera pasmada la Administración Pública a favor de unos cuantos y no de la gran mayoría y el cree que esa es su gran tarea real la de preocuparse por los problemas prioritarios, los mas importantes y para todos ojo para todos los Ahomenses y que tiene que ser el compromiso maduro de todos los que ahí están pero bajo que premisas que hay urgencias lo vivieron con la gasera que gracias a la voluntad de Gobierno y entre esos ellos hay una solución a un conflicto social a pesar de lo legal quiere comentarlo que tienen una situación con FOVISSSTE, que revisando lo legal pero también la necesidad social tienen que darle salida favorable a la mayoría pero que nadie ha dicho negar a la educación, al deporte y a tantos detalles tan importantes por un lado pero que hay reglas que tienen que seguir y le preocupa y quiere hacer énfasis en esto si después de un trabajo arduo de muchas Administraciones y muchas luchas sociales han podido tener en el Ayuntamiento de Ahome, algunos Reglamentos para ordenar el trabajo y vaya que muchos de ellos de avanzada respecto a otros Municipios los primeros que se comprometieron a respetarlos el día de la Toma de Protesta fueron ellos, que entonces con todo respeto a sus compañeros y a toda la Ciudadanía que le permitan decir que hay una Reglamentación que seguir y dándole la atención a todos los Ciudadanos y respetando los lineamientos quiere decirles que están avanzando y es de la idea que el cambio son todos y van por el juntos con responsabilidad.-----

---El Ciudadano Síndico Procurador Ing. Ildelfonso Medina Robles hace uso de la palabra expresa, que en relación a lo que se ha manifestado por su compañero Abraham como Regidor de este Ayuntamiento en donde pone de manifiesto de que pueda existir la intervención o el uso de los recursos públicos a favor de alguna Candidatura que esté conteniendo en el Municipio para ocupar el Cargo de Síndico en sus respectivos territorios, quiere decir a

Abraham que por parte de la Dependencia del Síndico Procurador, han enviado un Circular a través de la Contraloría Municipal a todas las Dependencias y Unidades Administrativas que conforman la estructura de ese H. Ayuntamiento para que todos los Funcionarios que tengan la responsabilidad Administrativa de uso y aplicación de recursos públicos, se abstengan de usarlos con tintes de carácter político para beneficiar a algún Candidato en lo particular, dado que está sancionado por la Ley de que los recursos no deben de utilizarse para un fin político, que en ese sentido han estado pendientes y fiscalizando a través de la Contraloría y que si le gustaría que Abraham canalizara esa inquietud, esa demanda a través de la Contraloría para buscar la información pertinente, la información que tenga que ver con los señalamientos o cuestionamientos que se están haciendo porque lo que deben de buscar no solamente los Regidores sino también la Presidencia y todos los funcionarios que están al frente de ese Ayuntamiento eviten a toda consta de que ese proceso que se avecina tenga ingredientes de carácter favoritista porque lo que se quiere es que sea transparente, que sea un proceso que se desarrolle en iguales condiciones políticas y económicas para todos aquellos que hoy contienden porque de alguna manera será a partir de la definición de esas Candidaturas también la fortaleza para el Municipio dependiendo de cómo se desarrollo eso, que si quisieran pues poner en énfasis de que están pendiente de eso porque lo que quieren es la Gobernabilidad y condiciones favorables para que ese H. Ayuntamiento y ese Gobierno Municipal haga bien su labor.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Humberto Armando Soto Ochoa expresando, que la verdad se siente un poco incómodo que cuando se hizo a la tarea esa fue con el fin de apoyar a los jóvenes, que ha tenido la facultad de apoyar a muchos deportistas en el Deporte, Patrocinios de Uniformes y otras cosas y que desde ahí coincide con una cosa que dijo Minerva y su otro compañero Regidor de que se siente un poco incómodo sobre la Liga Teodoro Higuera de que ya tiene rato que no tiene Luz que ha estado en esos Campos jugando con los niños y que la verdad se siente mal de que ya tienen

tiempo dos meses ahí y no han aclarado esa noticia que se siente mal porque han estado viniendo y que no se le ha visto una solución que esperan que les de un poco de su tiempo para llegar a una solución y arreglar ese problema de la Luz que los niños lo necesitan que no quisiera ver que los niños no quieren el Deporte y que se vayan a vicio y a los problemas que están teniendo ahorita, que el la verdad se lo dijo a ella y que lo va a reiterar que en el sueldo que el ha tenido ahí ha apoyado eventos que ha patrocinado la Teodoro otros Equipos que ha apoyado el Carnaval y que la verdad se lo dijo muy claro a la Señora que no le gusta decir mentiras que el de su corazón saliera ahorita y va y le paga la Luz pero que quién la garantiza que el próximo mes la vaya a pagar espera que los entiendan y que les de un poquito de su tiempo para aclarar esa situación y liberen los Campos llenos de Luz para todos los niños que quieren seguir fomentando el Deporte.-----

---Hace uso de la palabra la Regidora Arcelia Bojorquez Pérez expresando, que parece ser que a sus Compañeros Regidores se les envió una Circular en donde se dice que no va a haber ya recursos para Despensas ni para material rústico mientras que no pase eso que se avecina de los Síndicos, pero que ayer se dio cuenta de que en Bacorehuis se repartieron y en el Campo el Helecho anduvieron repartiendo Despensas por parte del DIF, que entonces ella no sabe como estará ese problema ahí, que también le agradece al Señor Presidente por el Programa que dio a conocer de que va a impulsar mucho el Deporte, la Educación porque se está dando cuenta de que en su Ejido Bacorehuis Valle del Carrizo que a lo mejor son algunas Comunidades no nada más va a ser Bacorehuis que han desertado algunos alumnos ya que estaban estudiando a nivel Preparatoria porque ya no pudieron seguir para adelante, que ahí sinceramente se refleja mucho la necesidad le comenta al Señor Presidente y le agradece lo de impulsar lo de la Educación ahí porque se ve de que ya muchos alumnos ya no van a estudiar por lo mismo porque la Pesca está por los suelos, que la Agricultura como quedó que de donde van a echar mano esas pobres gentes, que todavía a la una de la mañana había gente en su casa del Campo Pesquero el Helecho casi llorando

por lo mismo que no tienen como mandar a sus hijos a la escuela y que ojala le comenta al Señor Presidente si los apoyara un poquito para esas Comunidades del Valle del Carrizo porque ella no va a abogar nada más por su Ejido sino que sabe que algunas Comunidades están así en la situación y que si le dio mucho gusto cuando vio el desplegado en el Debate en donde el va a impulsar mucho a la Educación y nuevamente se lo agradece lo felicita y que adelante.-----

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Eleazar Aguilar Callejas expresando, que el asunto está así que por eventos que si les incumbe lo de las Sindicaturas pero que también no pueden detener lo que ya está por realizarse lo que ya está programado en beneficio de la Sociedad por cuestiones Electorales, que es un Plebiscito Ciudadano nadamás que no son Elecciones y que lo otro ahí con su amigo el Regidor sobre las cuestiones de Despensa para una Escuela aprobaciones y todo esos movimientos en Pro de la Educación que el está de acuerdo pero que hay que darle soluciones a veces no hay que darle muchos enredos que en lo retroactivo de las Despensas el apoyo a la Escuela del 35 y lo que es la bolsa que vayan haciendo una vaquita que el lo invita y que le pagan a las personas esas para no detener a la Educación y que adelante que es una solución que el cree que les conviene a todos en Pro de la Educación de sus Hijos que el le hace un llamado que vayan dando solución que le meten un poquito y cree que para eso están que van a ayudar y van a dar solución que van a darle.-----

---Acto continuo hace uso de la palabra el Regidor Ricardo Pérez Camiade expresando, que entonces se pueden o no se pueden entregar apoyos que nada mas para que quede definido ese asunto y que ahorita aprovechando el tema de Deporte también que además de las Sindicaturas se están renovando los Comités Deportivos de las diferentes disciplinas que les gustaría que el Doctor Zaragoza los jalara y los hiciera parte de esa renovación de comités también en las diferentes disciplinas Deportivas que el en lo particular tiene mucho interés sobre todo en el boxeo que es fans de los grandes boxeadores y

que si le gustaría participar ahí en esa renovación de las disciplinas que los incluya ahí a la Comisión de Juventud y Deporte.-----

---El Regidor Mario Hilario Flores Leyva hace uso de la palabra manifestando, que el quisiera pedirle a sus compañeros ya que se dejen de preocupar tanto por la Educación, que el quisiera mejor que se preocuparan que cada quién da lo que tiene, que el Regidor Abraham tiene la ventaja de ser Maestro de lo que sabe de unas clasecitas en una prepa abierta que el tiene hace mas de 10 años se avituallan en Ejidos, Kínderes que ahí están y que respecto a las pruebas esas el las paga pero que con su presencia nomás con que les done una hora cada sábado y le pide por favor ya que tuvo la oportunidad de estudiar que los apoye con eso y que no se preocupe que se ocupe de la Educación.-----

---Enseguida hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Zenón Padilla Zepeda expresando, que una aclaración para todos con todo el respeto que se merecen que es bien importante tomar con atención y que está en el Reglamento que en lo particular se lo ha señalado a algunos Regidores cuando es en su contra, el respetarse cuando están haciendo el uso de la voz les agradece con todo el respeto.-----

---Acto seguido el Regidor Abraham Josué Ibarra García en el uso de la voz manifiesta, que parece ser que todos van a salir maestros de ahí a dar enseñanza cada quién en su ramo de Deporte, Educación, pero que ahí están para trabajar de manera conjunta que el bien hizo la invitación para trabajar bien en apoyo que el no se preocupa el se ocupa y que sin embargo no personaliza el generaliza porque el apoyo lo pide de manera conjunta porque ese asunto educativo es de interés común no de interés personal y quiere el manifestar lo siguiente, que bien saben que la Educación es el factor principal para poder abatir esta problemática que se da en el Municipio, en el Estado y sobre todo en el País si quieren hacer una entrega total a cerca de donar los sueldos el piensa que se debe iniciar por la cabeza para poder invitar a

los discípulos compañeros para realizar esa tarea que hay que evitar la palabras populistas, si bien quieren aportar a eso pues hay que darse a la tarea a todos aquellos interesados mas que nada a aquellos que se quieren preocupar se están ocupando que vayan a las Escuelas y que donen un Aula, que donen 10 Computadoras, que donen una Cerca Perimetral, que donen Becas que lo hagan de manera personal porque quién viene a ellos muchos han aprovechado año tras año de vivir del erario público y sobre todo de las Empresas en donde han sido beneficiadas muchos y que no sabe que interés tengan en las Empresas porque están dándole una desatención a esa problemática de la gasera que el invita a todos aquellos interesados en aprobar quienes dieron marcha a que se instalara esa gasera, a los que formaron parte de eso pues que le aporten un poquito al tema de la Educación si tan preocupados están que se ocupen que el le quiere decir al Señor Presidente que el no personaliza el generaliza y que sobre todo agradece su preocupación por la Educación, que el no quiere hablar de manera personal porque eso de la Educación es tarea de todos y que hay que hacerlo de manera conjunta y sobre todo ser muy participativos y aportativos, que el no se va a dedicar a darle enseñanza a sus compañeros solamente los quiere invitar a trabajar de manera conjunta que hay un problema que está sonando mucho y que la verdad como parte integrante de un Sindicato al que el pertenece que es muy delicado que se esté problematizando esa situación con los Sindicatos que el ha sido muy respetuoso con los Sindicatos que existen de cada uno de los Sectores y que el invita a ese Gobierno a que se pongan las pilas y que el Señor Presidente Municipal logre hacer un Convenio de colaboración y apoyo para sacar adelante a ese H. Ayuntamiento de Ahome, que hay una preocupación de aquellos Sindicalizados que mas allá de buscar mejores salarios, mejores posiciones ellos buscan aportarle y mejorar el nivel de vida de ese Ayuntamiento de cada uno de los Ciudadanos el invita al Señor Presidente que logre las pases, que logre eficientar a cada uno de los agremiados del Sindicato del Ayuntamiento para que las cosas sigan mejorando y no esperar mas de un año para esperar resultados que hay que lograrlo desde el momento que están ahí.-----

---Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Zenen Aaron Xochihua Enciso manifestando, que ha estado escuchando con atención la participación de todos sus compañeros pero que si sobre todo puntualizar algunas cosas que definitivamente coincide en que el trabajo tiene que ser de todos, que todos tienen que poner su granito de arena y que tienen que buscar la manera de contribuir a resolver la problemática que existe en el Municipio, que hay que decirlo que la problemática es muy diversa y que precisamente están dándose a la tarea de gradualmente ir atendiendo que hay problemas de pronta solución, hay problemas que se tienen que planear las estrategias para verdaderamente tener los resultados esperados y no estar dando bomberazos en la atención de los problemas, que también hay que decirlo en el sentido de que algunos de esos temas requieren de un análisis profundo y no ir ahí cada Sesión de Cabildo queriendo hacer anuncios espectaculares, queriendo ganar aplausos o rasgarse las vestiduras ahí al Pleno del Cabildo y que en razón de congruencia personal el cree que en ese sentido cada uno tienen que verlo que mucha de la problemática que tienen por no decir de que la mayoría es una herencia que les dejaron y que ellos están tratando de atender y tratando de resolver que el si en ese sentido quisiera pedir que en los cuestionamientos o señalamientos que hagan que sean mas serios y mas responsables, que es muy sencillo dar anuncios espectaculares de rasgarse las vestiduras que incluso que a veces esgrimiendo argumentos sin ningún sustento y que al el le llama la atención cuando se habla de los apoyos que la gente requiere y que la gente está reclamando y que va día a día ahí y que ahora por la dinámica en que se está o que están inmersos por el proceso de esa Consulta Ciudadana y que hay que decirlo de esa manera que no es una elección constitucional, que se viene dando en donde están manejando las cosas por los conductos institucionales quizá porque algunos compañeros que están ahí hacen mención que saben hacia donde se están dando los recursos pues que realmente lo diga o lo que sea porque no se vale especular o tirar la piedra y esconder la mano que también saben que es una consulta ciudadana y que aun sin embargo ven a dirigentes de

Partidos Políticos que no están metiendo las manos sino los codos y el cuerpo y que el no ha escuchado que alguno levante la voz para decir oye espérate no se vale dejen a los ciudadanos que participen y que salga este proceso lo mas limpio lo mas transparente posible y que aun sin embargo ahorita hablan de las necesidades de la gente y que escuchaba con atención a su compañera Regidora de las necesidades que hay sobre todo allá en el Valle del Carrizo o la gente que viene de los Campos, ahí día a día haciendo un esfuerzo que pues ahora hay que decirles que vuelvan después del Plebiscito porque no los pueden atender, el cree que también vale la pena reflexionar en esos temas y que si tener los mecanismos para evitar la manipulación de los recursos pero el cree que la gente que a veces va ahí y que pide un apoyo, una atención, la despensa, la lámina, la medicina en fin que vayan poniendo un letrero y cierran el changarro y se ven después del Plebiscito que si que les parece si eso se trata, el cree que tienen que ser mas responsables pero que también ser mas claros y mas honestos en sus señalamientos que a muchos de ellos se les ha ayudado y quiere decirlo y que no es personalizar pero que el reconoce en el Regidor Abraham un empuje en su capacidad de gestión en donde constantemente está buscando como conseguir apoyos para la gente y que la verdad lo felicita que nada mas el se pregunta que si ha dado claridad hacia donde han ido esos apoyos cuando va ahí señala de manera espectacular en una ocasión al Director de un Organismo Descentralizado y que aun sin embargo era el principal beneficiario y que hay que decirlo a calzón quitado para beneficiar a su hermano que va de aspirante y que que bueno es muy legítima la participación de el pero que también si se trata de hablar que el si lo dice con pelos y señales y que diga hacia donde han ido todos los recibos que traían y que su hermano personalmente los llevaba a la JAPAMA y que a donde han ido los apoyos que con todo gusto un Servidor les ha apoyado para decir las Despensas, los Equipos Deportivos a donde han ido a parar, el se pregunta pues que hay que informarle a la gente también que entonces no se vale que el está ahí dispuesto a dar lo de si mismo para servir a la gente, pero que vayan siendo honestos que los señores fueron ahí un día pidiendo el apoyo e hicieron el mejor de sus

esfuerzos que no es nada fácil porque había recursos e inversiones y que el poder platicar con el Empresario y poder sensibilizarlo y concientizarlo y poder platicarlo en ese sentido atender la integridad de las familias que están pensando en las familias y por eso echaron a andar el plan 26 que es un modelo único ahorita en el Estado y que en la semana tuvieron la reunión con las instituciones educativas pensando en como hacerle si esos jóvenes que dice la Regidora pudieran ahorita aterrizar el apoyo y que están dejando de ir a la escuela porque no tienen, que también hay que decirle que vengan después del Plebiscito, que entonces el si invita a la reflexión es cierto que sean vigilantes que cuiden las cosas y que vean que las cosas se salgan de la mejor manera posible y que el proceso se de en condiciones de equidad, pero que no se vale pretender señalar, cuestionar y descalificar cuando a veces también son parte de lo que están señalando que en ese sentido el les quiere refrendar a todos su compromiso de atender las necesidades que crean que ahí están que pueden ir y lo pueden encontrar a veces hasta las 10 u 11 de la noche trabajando y que lo hace con todo gusto y que esa es la dinámica de su trabajo porque no le alcanzan las horas del día para tratar de atender los múltiples problemas y las necesidades que le plantean los distintos sectores de la población que no va a claudicar, que no va a bajar la guardia, que el coincide que tienen que sumar esfuerzos que vayan tomándose de la mano que tienen que buscar la manera de resolverlos que es un año difícil complicado, con carencias con necesidades y con una gran problemática social pero que el sabe que si lo hacen con voluntad y sobre todo poniendo su corazón por delante y siendo propositivos van a poder sortear muchos problemas que tienen en el Municipio.-----

---DÉCIMO QUINTO.---CLAUSURA DE LA SESIÓN.----- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.-----**

ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO ELEAZAR AGUILAR CALLEJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA

NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ

JOSE LEONEL SANCHEZ COTA MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ

MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA GUADALUPE LOPEZ VALDEZ

JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ MARIO HILARIO FLORES LEYVA

RICARDO PEREZ CAMIADE FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ

BLANCA AZUCENA DIARTE VÁZQUEZ GUILLERMO ALGANDAR GARCIA

ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA ARCELIA BOJORQUEZ PEREZ

EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JOSE ILDEFONSO MEDINA ROBLES

LIC. ZENON PADILLA ZEPEDA

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 11,
DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2011.-----**